

Octubre 20 de 1999 Guayaquil,

Abogado CEDENO DIOMEDES ZAMBRANO Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía SOCIEDAD DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS DAMANSA S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad resiegirlo a Ud. GERENTE GENERAL por el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

De conformidad con el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social, tendrá Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia, y ejercer la función ejecutiva de la administración, sin limitación alguna. Consecuentemente podrá, por si solo y sin necesidad de autorización previa de la Junta General de Accionistas, enajenar todos los bienes muebles e inmuebles de la compañia y obligarla ilimitadamente.

La Compañia SOCIEDAD DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS DAMANSA S. A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, a cargo del Ab. Mario Baquerizo Gonzalez, el 25 de Noviembre de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Enero de 1995.-

atentamente, Muy

Ing. Alfredo Mancheno Mancheno PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la SOCIEDAD DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS se refiere este documento. Guayaquil Octubre 20 de 1999.-

Ab. Diómedes Cedeño Zambrano C.C. No. 1705252110

En la presente fecha queda/ inserite este Nombramiento de Jerente Registro Mercantil No. 18.454 Repertorio No. 25.171 Se archivan los Comprobantes de Rago por los

impuestos respectivos.

LEDD. BARLUS PRUCE ALVARABO Registrader Morcantil Suftente det Canton Guayaquit